

Notificado: Jiménez del Pino, Santiago.
 Núm. Registro Sanitario: 30.01462/CO.
 Último domicilio conocido: Cañada de Navarro, Montilla (Córdoba).

Notificado: José Jaime Ruz, S.A.
 Núm. Registro Sanitario: 30.01399/CO.
 Último domicilio conocido: Avenida Cruz Conde, 4, Montilla (Córdoba).

Notificado: Liger Palomo, Francisca.
 Núm. Registro Sanitario: 15.05032/CO.
 Último domicilio conocido: Cno. Casería-Cerro Pasteleros. Montilla (Córdoba).

Notificado: Moreno Varo, Miguel.
 Núm. Registro Sanitario: 30.01414/CO.
 Último domicilio conocido: Batalla de Garellano, s/n, Montilla (Córdoba).

Notificado: Ortiz Ruiz y Ortiz Luis.
 Núm. Registro Sanitario: 30.01420/CO.
 Último domicilio conocido: Avenida Marqués de Vega Armijo, 5, Montilla (Córdoba).

Notificado: Pérez-Barquero Manjón, Carmen.
 Núm. Registro Sanitario: 30.01314/CO.
 Último domicilio conocido: Márquez, 1. Montilla (Córdoba).

Notificado: Tomás García S.A.
 Núm. Registro Sanitario: 40.00860/CO.
 Último domicilio conocido: Avenida Santa María, s/n, Montilla (Córdoba).

Notificado: Cortés García S.A.
 Núm. Registro Sanitario: 40.09314/CO.
 Último domicilio conocido: Ctra. de Cabra, s/n, Lucena (Córdoba).

Córdoba, 11 de enero de 2010.- La Delegada, María Isabel Baena Parejo.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas en 2009 que se citan.

De conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en el artículo 22 de la Ley 3/2008, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009, ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas en 2009 que figuran en el Anexo de la presente Resolución, al amparo de la normativa que se cita.

Cádiz, 17 de diciembre de 2009.- El Delegado, Juan Antonio Blanco Rodríguez.

A N E X O

1. Normativa reguladora: Orden de 24 de junio de 2009.
 Aplicación presupuestaria: 0.1.18.00.18.11. .772.11 .71B .9.
 1.1.18.00.18.11. .772.11 .71B .5.2008.

Importe: 16.790 €.
 Finalidad: Subvención destinada al Sector Equino en Andalucía.
 Beneficiarios: Yeguada Rancho Mena, C.B. E-72061559.

2. Normativa reguladora: Orden de 24 de junio de 2009.
 Aplicación presupuestaria: 0.1.18.00.18.11. .772.11 .71B .9.
 1.1.18.00.18.11. .772.11 .71B .5.2008.

Importe: 41.812,79 €.
 Finalidad: Subvención destinada al Sector Equino en Andalucía.
 Beneficiario: Vel-Jacir, S.C. J-91491555.

3. Normativa reguladora: Orden de 24 de junio de 2009.
 Aplicación presupuestaria: 1.1.18.00.18.11. .782.11 .71B .4.2008.
 Importe: 20.908 €.

Finalidad: Subvención destinada al Sector Equino en Andalucía.
 Beneficiario: Sociedad de Carreras de Caballos de Sanlúcar. G-11053055.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad a los contratos adjudicados y a las ayudas, subvenciones y convenios concedidos o celebrados en materia de publicidad institucional durante el tercer cuatrimestre del año 2009.

Por Decreto 29/2006, de 7 de febrero, se desarrollan medidas de transparencia previstas en la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la actividad publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía.

En los artículos 7 y 8 de la Ley se establece la obligación de publicar en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía tanto la adjudicación de contratos de publicidad institucional superiores a 30.000 euros como las ayudas, subvenciones y convenios que por importe superior a 30.000 euros sean concedidas o celebrados por la Administración de la Junta de Andalucía.

En virtud de lo expuesto,

D I S P O N G O

Único. Hacer pública, en Anexo adjunto, la relación de los contratos de publicidad institucional adjudicados y de las subvenciones, ayudas o convenios concedidas o celebrados con medios de comunicación, agencias o empresas del sector en materia de actividad publicitaria, en el período comprendido entre el 1 septiembre y 31 de diciembre de 2009.

Sevilla, 13 de enero de 2010.- El Secretario General Técnico, Jesús Lucrecio Fernández Delgado.

A N E X O

1. CONTRATOS DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL		
1.1. SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA		
Objeto del contrato	Cuantía	Nombre del adjudicatario
Contratación de servicios para la elaboración y ejecución de un Plan Estratégico de comunicación para la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio	58.928,00 €	SANCHÍS COMUNICACIÓN, S.L.